	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 1 de 19	

1. INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier Organización, se puede presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen:

- Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, incendios forestales, tormentas eléctricas),
- Tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustible, fallas eléctricas, fallas estructurales, etc.)
- Sociales (atentados, vandalismo, terrorismo, amenazas de diversa índole).

Lo anterior muestra la variedad de eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la normalidad cotidiana, y que pueden con llevar resultados graves como lesiones o incluso la muerte, daños a bienes, afectación del medio ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas. El compromiso y la responsabilidad de las empresas en cuanto a su preparación, podrán afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

Todo plan de emergencias se fundamenta en las actividades de prevención y preparación, las cuales se han de apreciar desde el punto de vista administrativo, funcional y operativo.


En la Ley 9ª de 1979, el Gobierno Nacional contemplo en su legislación, la necesidad de implementar en las empresas, las facilidades y recursos para prestar los primeros auxilios a sus trabajadores. Diez años después, a través de la resolución 1016 de 1989, señalo la urgencia de implementar un plan de emergencias en las empresas colombianas, el cual estaría

Dividido en Rama Preventiva, Rama Pasiva o Estructural y Rama Activa o Control de Emergencias y posteriormente surge el artículo 2.2.4.6.25 del decreto 1072 de 2015 donde se da la implementación y apoyo a los operadores y/o contratistas para los planes de emergencia.

Dentro de este contexto, la FUNDACIÓN NIÑO JESÚS, ha desarrollado el presente Plan para la atención de emergencias su sede MONTEARROYO, el cual incluye toda la información pertinente para enfrentar la perturbación parcial o total del sistema administrativo por la materialización de un riesgo que ponga en peligro a los colaboradores y la estabilidad operacional del mismo o de la comunidad del área circundante y de igual manera, reducir el posible impacto ambiental sobre el área afectada.

La recopilación de la información para la elaboración del presente documento se realizó a partir de los recorridos de inspección y entrevistas a colaboradores que hacen parte integral de la sede.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Auxiliar SG-SST	Cargo: coordinador TH/SG-SST	Cargo: Dirección
Fecha: 23/05/2019	Fecha: 23/05/2019	Fecha: 23/05/2019

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 2 de 19	

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que durante las actividades diarias de Montearroyo se ven sometidos de forma permanente a amenazas de diversa índole, ya sean de origen Natural, Antrópicas no Intencionales, públicas y/o sociales, que pueden afectar el cumplimiento de su objeto social, se debe implementar un plan de acción que minimice o controle las distintas situaciones presentadas.

En situaciones de emergencia, se requiere de un manejo administrativo, y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos los cuales no se utilizan con regularidad.

Las distintas condiciones de emergencia pueden atentar contra los ocupantes de la sede no importando si son visitantes o colaboradores de la misma. Las emergencias son situaciones que surgen, se propagan lenta o instantáneamente pero dentro de una relación “causa – efecto”, que obliga a pensar, diseñar e implementar políticas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socio – económico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas.


En Montearroyo no se tiene registro de emergencias anteriores.

Por tanto es que en prevención a posibles ocurrencias en MONTEARROYO se debe contar con una brigada de emergencias, de tal manera que en cualquier momento y/o lugar que en suceda una eventualidad, pueda ser atendida, sin embargo la preparación, capacitación y entrenamiento de los colaboradores se debe reforzar permanentemente mediante continuas capacitaciones teórico-prácticas y emisión de procedimientos aplicables a cada caso posible, es de aclarar que frente a este plan se hace anclaje al plan de emergencias del conjunto RESIDENCIAL MONTEARROYO por ser un inmueble local ubicado dentro de este conjunto.

Con el Plan de Emergencias se organizan los distintos recursos como: suministros, servicios y Colaboradores disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda el evento o emergencia.

1. OBJETIVO

Diseñar e implementar procedimientos y acciones que permitan a los colaboradores y visitantes de la sede Montearroyo, prevenir y/o protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, todo mediante el desarrollo de acciones rápidas y confiables que les facilite protegerse y/o desplazarse a lugares de menor riesgo (evacuación).

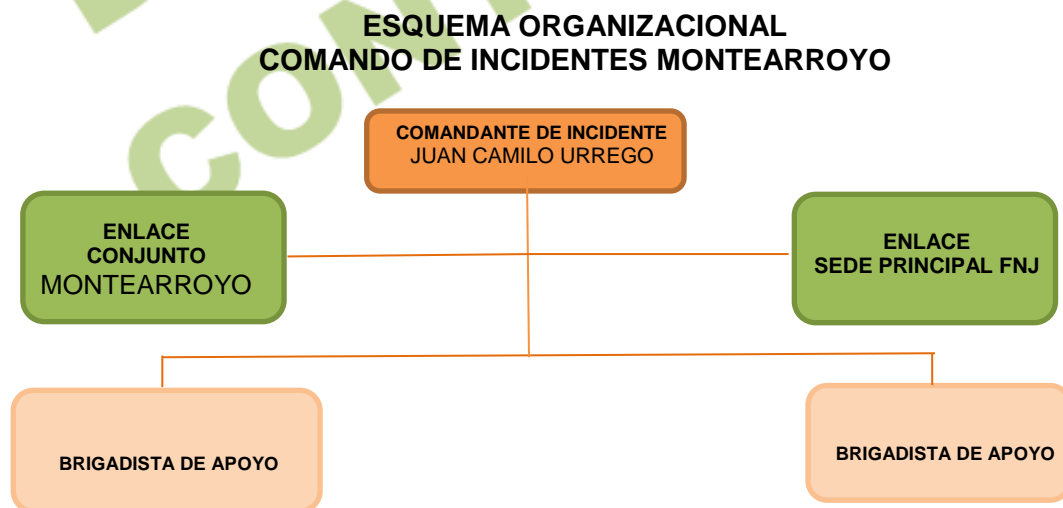
	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 3 de 19	


3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la sede de Montearroyo
- ✓ Establecer procedimientos operativos normalizados para todos los colaboradores y visitantes, de la sede Montearroyo
- ✓ Reconocer y organizar los recursos internos y externos con los que se cuenta para atender emergencias.
- ✓ Capacitar y entrenar a los colaboradores de la sede con relación a los planes de emergencia y contingencias – PEC.
- ✓ Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.
- ✓ Realizar los simulacros como mínimo una (1) vez al año
- ✓ Planificar acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia.

2. ALCANCE

El Plan de Emergencias de Montearroyo aplica y da cubrimiento a todas sus áreas internas y a las actividades que en él se desarrollan y que puedan dar lugar a riesgos sociales, públicos, naturales o antrópicos no intencionales, a su vez anclado con el plan de emergencias del Parque Residencial Montearroyo Aplicado en un esquema de comando de incidentes.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 4 de 19	

5. INFORMACIÓN GENERAL

Montearroyo fue creado en febrero del 2015 luego de un estudio de población realizado por el aliado en el que se evidencia la necesidad de crear un proyecto social comunitario.

El predio en el cual se encuentra ubicada la sede según matrícula inmobiliaria 176-155227 cuenta con un antecedente de tenencia desde el 2015, predio derivado de un proyecto de vivienda social en el cual se hacen dentro de la construcción locales para el proyecto de empleabilidad.

Estos locales posteriormente son adquirido por la Fundación Niño Jesús en calidad de arrendatario bajo contrato de arrendamiento de inmueble destinado a emprendimiento social en Zipaquirá, de Mayo de 2019, generando una remodelación para el mismo, contando con los parámetros dados por la norma. Esta sede se implementa, con el propósito inicial de prestar servicios profesionales de diseño, acompañamiento y montaje de iniciativas sociales de emprendimiento comunitario, con población residente del proyecto en el sector de Zipaquirá, con una extensión urbana y rural, ubicado en Cundinamarca.

6. DESCRIPCIÓN


- Nombre: **MONTEARROYO**
- Dirección: Kra 7 # 30 – 70 Manzana (1) local 2 y 3 y Manzana (2) local 6 Zipaquirá
- Municipio: Zipaquirá
- Barrio: Montearroyo
- ARL: Colmena
- RESPONSABLE DEL PLAN DE EMERGENCIA: Juan Camilo Urrego
- Cargo: Coordinador de Programa
- Correo e-mail: coordemprendimiento@fundacionninojesus.org
- Teléfono: 3105627127
- Edificación: Arrendada por Fundación Niño Jesús
- Año de construcción: 2015
- Año de funcionamiento: Junio 2019
- Actividad económica: Educación No Formal 8551

6.1 CAPACIDAD TOTAL DE COLABORADORES EN LA SEDE

CONTRATO TERMINO FIJO	1	COORDINADOR	1
CONTRATO OBRA LABOR	2	OPERATIVOS	2
TOTAL COLABORADORES	3		

6.2 CAPACIDAD TOTAL DE OCUPANTES EN LABOR DIARIA:

Colaboradores	2
Colaborador flotante	1
Visitantes	1
TOTAL DE OCUPANTES POR DÍA	4

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 5 de 19	

6.3 VÍAS DE ACCESO:

La sede de Montearroyo está ubicada en el conjunto Multifamiliares Montearroyo, en propiedad horizontal situado en la manzana I y manzana II la principal vía de acceso es:

Carera séptima.



6.4 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

En el sector y el terreno cuentan con una topografía plana y estable.

El terreno del predio tiene forma rectangular, cuenta con una relación frente-fondo de 1:2 la cual se considera estable por contar con un sistema industrializado concreto

Dimensiones por local:
 Área Del Terreno 18.39 m²
 Área Construida 16.79 m²
 Área Libre: 1.6 m²


6.4.1 PRIMER LOCAL

Hall De Entrada
 Baño Mixto un (1) Lavamanos y pileta
 Salón Grande con disposición de locker para almacenamiento, estanterías y mesas

6.4.2 SEGUNDO LOCAL

Hall De Entrada
 Baño Mixto un (1) Lavamanos
 Salón Grande con disposición mesas de trabajo, maquina selladora de impulso, maquina selladora de pedal.

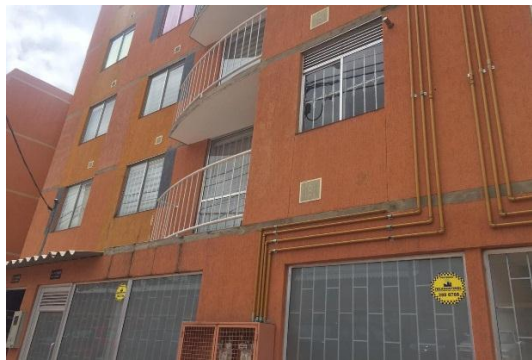
6.5 ESTRUCTURA:

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 6 de 19	

La estructura de la sede Montearroyo es fabricado con un sistema industrializado concreto, es de fachada rustica, la cimentación está conformada por zapatas y vigas de amarre, apoyadas sobre piedra y concreto, su estructura es de ferro concreto, acero y muros de carga, entresijos con placa.


En el interior cuenta con pisos en baldosa antideslizante para tráfico pesado, las paredes están en vinilo epoxico, de igual manera las puertas son de metal, y aluminio respectivamente, y las ventanas se encuentran en hierro con rejas, y marcos en aluminio con película martillada; Los baños se encuentran enchapadas en cerámica y baldosín, cuenta rejilla adecuada para ventilación.

6.6 GEOREFERENCIACIÓN



6.7 LINDEROS

- Del sector:
 - NORTE: Vía Zipaquirá Cogua.- Colegio Duglas Brown
 - SUR ORIENTE: Parque Residencial Conjunto villa sol
 - ORIENTE: Villa vergel
 - OCCIDENTE: Parque Industrial Corona

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 7 de 19	

- De la propiedad:
 - NORTE: Con Unidades residenciales
 - SUR ORIENTE: Parqueaderos
 - ESTE: Con Parque
 - OESTE: Con Unidades residenciales

6.7.1 NÚMERO DE OCUPANTES POR SECTOR

ÁREA	N° PERSONAS FIJAS	N° PERSONAS FLOTANTES	MÁXIMO ESPERADO
PRIMER LOCAL			
Hall De Entrada	0	0	0
Salón Grande	0	1	1
Baño Mujeres un (1) Lavamanos y dos (2) Sanitarios	0	1	1
SEGUNDO Y TERCER LOCAL			
Hall	0	0	0
Salón grande con 2 máquinas y mesa de trabajo grande	2	1	3
Baño funcionarios Lavamanos, Sanitario y poseta	0	1	1


6.8 BRIGADA DE EMERGENCIA

CARGO EN BRIGADA	NOMBRE	UBICACIÓN
Comandante De Incidente	Juan Camilo Urrego	Sede / FNJ
Brigadistas	Elsa Viviana Herrera Cano	Sede Montearroyo local 2
Brigadistas	Judith Carolina García Gómez	Sede Montearroyo local 2
Enlace 1	Conjunto MONTEARROYO	Adm Montearroyo local 2
Enlace 2	Sede Principal FNJ	Sede Principal FNJ (JJ VARGAS)

6.8.1 FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Antes de la Emergencia:

- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos de acuerdo a la responsabilidad encargada (recursos, técnicos, educativa etc.) para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento de los enlaces y el medio que lo rodea, las emergencias que se puedan presentar, los planes normativos y operativos del mismo.
- Velar por el control de los riesgos de la sede.
- Identificar las zonas más vulnerables.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 8 de 19	

- Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede contar la sede.
- Mantener el control permanente sobre los diferentes riesgos de la sede.
- Diseñar y promover programas de capacitación para todo el personal para afrontar emergencias.
- Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado el Plan de Emergencias.
- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación.
- Evaluar los programas de capacitación mediante actividades prácticas como talleres y simulacros anuales.

Durante la emergencia:

- Activar el sistema de emergencias.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la Emergencia.
- Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada de la emergencia.
- Establecer contacto con entidades aliadas a la sede (enlaces), los grupos de apoyo y la ayuda externa (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, ARL).
- Tomar decisiones en cuanto a la evacuación total o parcial.
- Reunirse en el sitio asignado como P.M. U (Puesto de Mando Unificado por el enlace 1).
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- Coordinar el traslado de los heridos a los Centros de Asistencia Médica.


Después de la emergencia:

- Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el Plan, después de cada emergencia o simulacro desarrollado.
- Elaborar y presentar informes de dichas actividades según corresponda.
- Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta hasta “la vuelta a la normalidad” (recuperación).
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan.

6.8.1.1 FUNCIONES DEL COMANDANTE DE EMERGENCIAS COMANDANTE DE INCIDENTES: COORDINADOR DE PROGRAMA

Antes de la emergencia

- Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de Emergencias
- Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 9 de 19	


- Citar y velar por la asistencia a reuniones periódicas de los miembros del Comité del Emergencias.
- Velar por la permanencia de los cargos existentes en el plan de emergencias (reemplazar vacantes) y que los mismos tengan la claridad de sus funciones.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.
- Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.
- Velar porque todos los niveles de actuación tengan los distintivos que los identifica.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como brigadas de bomberos, brigadas de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia de acuerdo a las necesidades de la Sede.

Durante la emergencia

- Decretar el estado de Emergencia de acuerdo a la magnitud.
- Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia.
- Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con los grupos de apoyo y con las instituciones de ayuda externa.
- Facilitar la consecución de recursos no existentes en la Sede MONTEARROYO.
- Coordinar el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Plan de Emergencias con el Enlace 1
- Coordinar con el Comité de Emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias para el efectivo control de la emergencia (Corte de energía)
- Declarar la finalización de la fase de control del siniestro.
- Dar el aviso de retorno o de desocupación definitiva del área afectada.
- **Observación: El Comandante de Incidente al conformar el PMU (Puesto de Mando Unificado), debe portar un Kit de emergencia con la siguiente información:**
 - **Directorio de emergencias interno y externo**
 - **Listado de todo el personal con los números de teléfono de las residencias o contactos**
 - **Listado de recursos**
 - **Planos donde especifique las áreas críticas.**
 - **Sistema de comunicación portátil (radio, celular).**

Después de la emergencia:

- Coordinar las labores de reconstrucción.
- Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.
- Recoger el informe de cada una de las comisiones.
- Presentar los respectivos informes
- Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 10 de 19	

- Convocar a todos los participantes y evaluadores externos para realizar la evaluación después de una emergencia o simulacro.

6.8.1.2 FUNCIONES BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO

Antes de la emergencia

- Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.
- Apoyo directo el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Víctimas ACV.
- Dotarse de equipo en cantidad y calidad.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.
- Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
- Conocer y diligenciar los formatos para la atención en primeros auxilios.

Durante la emergencia

- La intervención de los brigadistas que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro.
- Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, siga las instrucciones del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio.
- Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
- Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.
- En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio o del Jefe de Operaciones según corresponda.


Después de la emergencia

- Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
- Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
- Solicitar reposición del material utilizado

6.8.1.3 FUNCIONES BRIGADISTAS PLAN DE CONTRAINCENDIOS

Antes de la emergencia

- Capacitarse para cumplir con sus funciones.
- Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en la sede.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 11 de 19	

- Conocer los puntos críticos de la sede (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores.).
- Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma.
- Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones.
- Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y con la señalización apropiada.

Durante la emergencia.

- Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de contraincendios siempre y cuando su vida no corra peligro.
- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.
- Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo
- Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
- Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro y direccionarlos hacia el puesto ACV

Después de la emergencia


- Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la Investigación de las causas de la emergencia.
- Hacer inventarios de pérdidas.

6.8.2 CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA DE EJECUCIÓN	FECHAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	DIPLOMA	PDTE PROGRAMACIÓN
PISTAS DE ENTRENAMIENTO	N/A	PDTE PROGRAMACIÓN
PRIMER RESPONDIENTE TEÓRICO VIRTUAL	DIPLOMA	SEPTIEMBRE 2019
PRIMER RESPONDIENTE PRESENCIAL	DIPLOMA	PDTE PROGRAMACIÓN

6.9 RECURSOS

6.9.1 EXTINTORES

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 12 de 19	

TIPO DE EXTINTOR	CANTIDAD
Extintor De Agua A Presión	0
Extintor De Polvo Químico Seco BC	0
Extintor De Polvo Químico Seco ABC	1
Extintor De Solkaflam/Agente Limpio	0
Extintor De Tipo K	0
Total De Extintores	1

6.9.2 ELEMENTOS DE BRIGADA

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
KIT OXIGENO PORTÁTIL		X		LA SEDE NO CUENTA CON INSUMO
CAMILLA RÍGIDA	X		1	CAMILLA CON ARAÑA E INMOVILIZADOR DE CUELLO
INMOVILIZADORES	X		1	UN JUEGO ADULTO
PITOS	X		2	UNO POR COLABORADOR
MEGÁFONO		X		NO REQUIERE EN EL LOCAL, EL CONJUNTO CUENTA CON ELEMENTO.
LINTERNA CON PILAS Y BOMBILLO DE REPUESTO	X		1	OK EN BOTIQUÍN

6.9.3 ALARMA Y/O DETECTORES DE HUMO

TIPO DE ALARMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
En la SEDE no se cuenta con alarma	N/A	Se cuenta con sistema de voz a voz


6.9.4 BOTIQUÍN

LOCALIZACIÓN	TIPO DE BOTIQUÍN	OBSERVACIONES
LOCAL 1	TIPO A	Completo

6.9.5 CAMILLAS

TIPO DE CAMILLA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
TABLA ESPINAL	LOCAL 1	1	CON ARAÑA Y CUELLO

6.9.6 GABINETE CONTRA INCENDIOS

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código	SIG-PL-06
			Versión	01
	SEDE MONTEARROYO		Fecha de versión	23/05/2019
			Página 13 de 19	


UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	VIDRIO	MANGUERA	HACHA PICO	LLAVE SPENCER	EXTINTOR	VÁLVULA	ACOPLE	BOQUILLA
En la sede no se cuenta con GABINETE CONTRA INCENDIOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. SUMINISTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGIA	UBICACIÓN	
	Sistema Eléctrico	Baker demarcados con riesgo eléctrico
EEAB	Torre Hidrante Publica Cercana	Si
	Ubicación	Dentro del conjunto

8. PRINCIPALES PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTO	CANTIDAD	UBICACIÓN	RIESGOS	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
				SI	NO
BIOPINOL	3.750 ML	PILETA DE ASEO		X	
JABÓN NEUTRO	3.750 ML	PILETA DE ASEO		X	
CERA CRISTAL	3.750 ML	PILETA DE ASEO		X	
JABÓN ANTIBACTERIAL	11.250 ML	PILETA DE ASEO		X	
HIPOCLORITO	11.250 ML	PILETA DE ASEO		X	
JABÓN LIQUIDO	11.250 ML	PILETA DE ASEO		X	

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 14 de 19	

9. DIRECTORIOS DE EMERGENCIA

Ver formato SIG-FT-34 - DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

9.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS ENTIDADES DE APOYO EXTERNO

CLÍNICAS Y HOSPITALES

HOSPITAL O CLÍNICA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAMARITANA	LA CLL 10 # 7 - 52	4897069
HOSPITAL ZIPA	CLL 6 # 10 - 00	852 26 00

BOMBEROS

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
ESTACIÓN DE BOMBEROS ZIPAQUIRÁ	CLL 1 # 9-36 Zipaquirá - Cundinamarca	311 4828992 / 8525503/ 8523844

POLICÍA

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ	CRA 7 # 8 - 71	313 452 6468


OTRAS ENTIDADES DE SOCORRO Y DE AYUDA

ENTIDAD	TELÉFONOS
ARL COLMENA SEGUROS	018000-9-19667, desde el celular # 833, Bogotá 4010447
Numero único de emergencias	123
Transito Accidentes	852 38 11
Fiscalía	851 29 48
Acueducto	851 96 96
Cruz Roja	322 348 11 49

10. PLAN DE EVACUACIÓN

10.1 ALARMAS

OPCIÓN 1: Voz a Voz

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
	SEDE MONTEARROYO	Fecha de versión	23/05/2019
		Página 15 de 19	

INDICACIÓN INICIO PROCESO DE EVACUACIÓN: 1 pito largo, seguido de 3 pitos cortos acompañado de la instrucción “**INICIAMOS PROCESO DE EVACUACIÓN**”

10.2 RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA	RUTA
Local 2 y 3: Salón 2: Área de patronaje, salón de corte, baño, Área de materia prima Salón 3: Área de confección, baño, zona de planchado	Área de patronaje, salón de corte, baño, Área de materia prima, pacillo, área de confección, baño, zona de planchado y puerta principal salida de emergencia.
Local 6: Deposito, cocineta, comedor.	Pasillo, comedor y puerta principal salida de emergencia.

10.2 PUNTOS DE ENCUENTRO



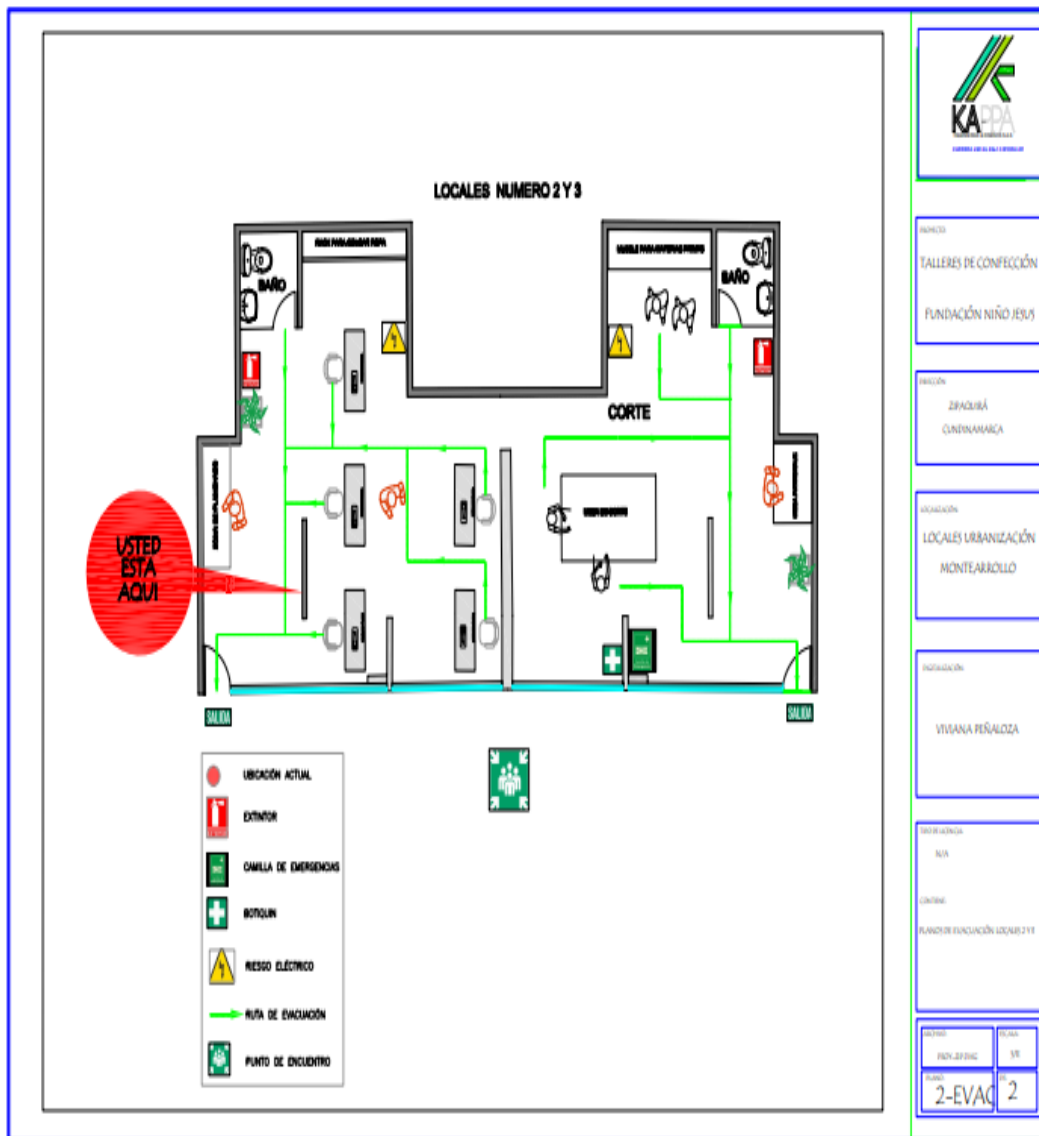
PRINCIPAL: PARQUEADERO CONJUNTO RESIDENCIAL MONTEARROYO

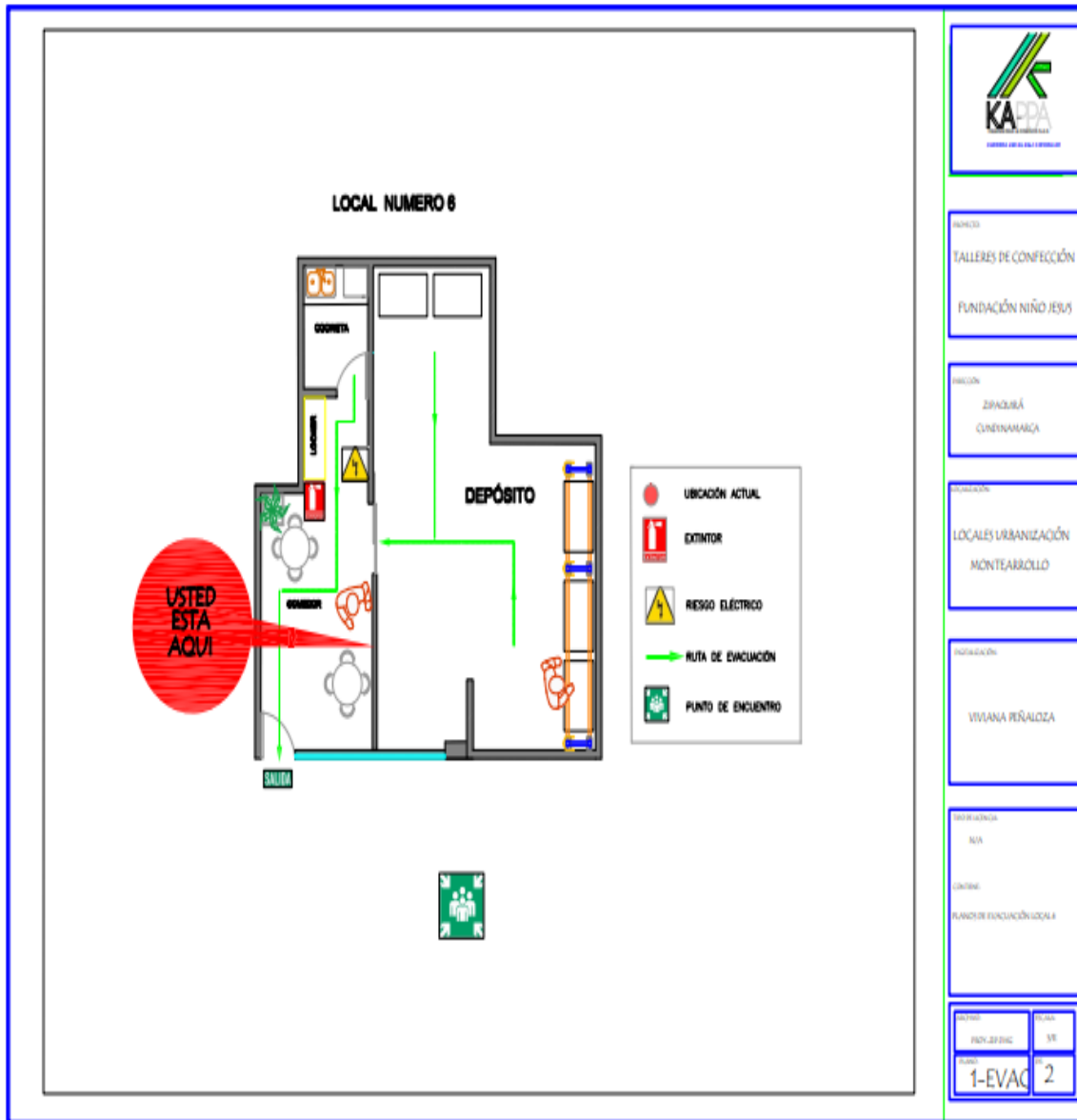
ALTERNO:

ALTERNO CRITICO: 300 mts según condiciones atmosféricas

10.4 PLANOS DE LA SEDE

LOCAL 2 y 3

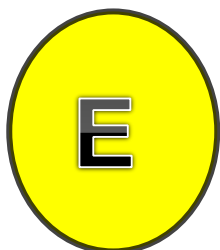




11. Sistema implementado: Sistema Comando Incidentes



Indica el Puesto de Mando, va demarcado con un rectángulo con el borde y las letras negras y su fondo es naranja.
Este es el lugar donde se ejerce la función de mando







Indica el área de espera, debe estar demarcado con un círculo de color amarillo con borde negro al igual que la letra.
Este es el lugar donde se concentran los recursos mientras esperan las asignaciones.




Indica área de concentración de víctimas, esta demarcado por un círculo de color amarillo con el borde y las letras en negro.

Es el lugar establecido para efectuar la clasificación, estabilización y transporte de las víctimas del incidente. Esta clasificación se realiza de acuerdo a la tabla de colores establecida:

-  Prioridad 3 Camina
-  Prioridad 2 restantes de las demás prioridades
-  Prioridad 1 Atención inmediata riesgo en SV
-  No respira tras apertura de vías



Indica Base del incidente, esta demarcada por un círculo de color amarillo con su borde y letra negra.
Es el lugar donde se administran y coordinan las funciones logísticas.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE MONTEARROYO	Código	SIG-PL-06
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 19 de 19	

12. REGISTROS

- ✓ **SIG-FT-34:** Directorio de emergencias
- ✓ **SIG-FT-35:** Análisis de vulnerabilidad
- ✓ **SIG-FT-18:** Análisis de riesgo

13. CONTROL DE CAMBIOS

ÍTEM	FECHA MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	VERSIÓN
1	23/05/2019	Versión inicial sin cambios- Fecha de aprobación	01

DOCUMENTO CONTROLADO